

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 43336**Nombre:** Evaluación e intervención psicológica en mujeres maltratadas y con otras problemáticas**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 3**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales	Facultat de Psicologia i Logopèdia	2	Primer cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales	Evaluación e intervención psicológica en mujer y minorías sociales	OBLIGATORIA

**COORDINACIÓN**

BELEÑA MATEO M ANGELES

**RESUMEN**

La asignatura Evaluación e intervención psicológica en mujeres maltratadas y con otras problemáticas consta de un total de 3 créditos teórico-prácticos. Es una asignatura cuatrimestral que se imparte en segundo curso durante el primer cuatrimestre y forma parte de la agrupación de asignaturas que conforman el módulo **Evaluación e Intervención Psicológica en Mujer y Minorías Sociales**.

Con esta asignatura se pretende que el estudiante reciba una formación actualizada en los ámbitos de evaluación e intervención psicológica con mujeres maltratadas y con otras problemáticas, que conozca los principales modelos teóricos, las principales estrategias de evaluación, prevención y estrategias de intervención, así como los últimos avances de investigación en tales ámbitos.

En suma, con esta asignatura se pretende la formación avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la intervención con mujeres maltratadas y con otras problemáticas.



>

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Haber cursado el primer módulo de formación básica avanzada y las dos primeras materias de formación especializada avanzada Evaluación e intervención psicológica en familia e infancia y Evaluación e intervención psicológica en juventud.

Tener superado el 60% de estos contenidos.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales

Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.

Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.

Capacidad para plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.

Capacidad para trabajar en equipo sobre la base de la colaboración, respeto por las diferencias y resolución negociada de conflictos.

Conocer y saber aplicar métodos y técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo para obtener, integrar y valorar información individual, grupal y/o comunitaria.

Conocer y saber identificar los factores psicosociales relacionados con la promoción del bienestar psicológico y social de las personas, grupos, comunidades y poblaciones en general.

Conocer y saber organizar, desarrollar, adaptar y valorar servicios y programas de asesoramiento e intervención psicosocial de acuerdo con las demandas y el contexto en el que se aplican.

Conocer y ser capaz de identificar recursos, estrategias y técnicas individuales, microsociales y/o macrosociales, aplicadas a la intervención psicológica en ámbitos sociales.

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido y autónomo en el área de estudio de la psicología de la intervención social y



comunitaria.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio de la intervención psicosocial.

Saber comunicar en el contexto de la intervención psicológica en ámbitos sociales, las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Saber justificar, diseñar, planificar, implementar, evaluar y divulgar planes y programas de intervención psicosocial con diferentes objetivos, niveles de acción y destinatarios.

Saber seleccionar, diseñar, adaptar y validar instrumentos de diagnóstico psicológico y social adaptados a los sectores propios de la intervención psicosocial.

Ser capaz de definir objetivos y de aplicar metas de intervención atendiendo a los grupos, poblaciones y contextos donde se desarrolla la intervención psicosocial.

Ser capaz de identificar, analizar y evaluar de una manera crítica y reflexiva las necesidades, problemas y demandas sociales de poblaciones de riesgo e interés, propios de la intervención psicosocial.

Ser capaz de implementar y coordinar planes y programas inter-disciplinares y/o inter-institucionales de intervención psicosocial.

Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de la intervención psicosocial.

Ser capaz de utilizar recursos, estrategias y técnicas de intervención individual, microsocia y/o macrosocia para promover el desarrollo positivo de las personas, grupos y comunidades y/o para prevenir conductas de riesgo en los sectores propios de la intervención psicosocial.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### **1. La violencia de género en el contexto de las relaciones íntimas (I)**

Violencia de género y victimización. Concepto y tipos de violencia de género. Victimización debida a violencia de género: antecedentes y dimensiones del problema. Principales modelos explicativos

### **2. La violencia de género en el contexto de las relaciones íntimas (II)**

Consecuencias de la violencia de género. Evaluación psicosocia. Variables mediadoras:



sociodemográficas y de diferencias individuales. Prevención e intervención psicosocial.

### 3. Acoso sexual

Concepto y tipos de acoso sexual en el trabajo. Principales modelos explicativos. Características individuales: actores, víctimas y observadores. Epidemiología. Evaluación. Consecuencias generales. Consecuencias para la salud física y mental.

### 4. Estrategias de intervención: violencia y acoso

La importancia de la prevención e intervención en el nivel social-cultural. Estrategias de intervención orientadas al individuo: reestructuración cognitiva, estrategias para el control emocional, habilidades sociales y asertividad, entrenamiento en habilidades de solución de problemas interpersonales.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	9,00
Teoría-Prácticas	21,00
<b>Total horas</b>	<b>30,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	2,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	13,00
Estudio y trabajo autónomo	15,00
Preparación de clases	8,00
Preparación de actividades de evaluación	4,00
Resolución de casos prácticos	3,00
<b>Total horas</b>	<b>45,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE



Metodología activa y participativa, integrando distintas metodologías instruccionales de cara a potenciar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados y el desarrollo de las competencias propias de la materia.

Entre las técnicas instruccionales básicas destacan:

1. Exposiciones y presentaciones de los contenidos de la materia,
2. Realización de actividades de carácter práctico (estudio de casos, debate y análisis de textos),
3. Tutorías grupales programadas,
4. Preparación de trabajos de forma autónoma, elaboración y presentación de informes de las prácticas realizadas en el aula (individuales y en grupo),
5. Evaluación formativa y sumativa.

## EVALUACIÓN

La evaluación es común a todas las asignaturas que forman el módulo *Evaluación e Intervención Psicológica en Mujer y Minorías Sociales*

La evaluación se realizará en función de dos criterios complementarios: evaluación de resultados y evaluación del proceso de aprendizaje.

1. La evaluación de los resultados se realizará al finalizar el módulo mediante un examen tipo test. El examen constituirá el 40% de la nota (4 puntos).
2. La evaluación del proceso (evaluación continua) en cada materia se realizará mediante las actividades y trabajos (individuales o grupales) realizados en el aula o fuera de ésta. Este apartado constituirá el 60% de la nota (6 puntos).

Las actividades y trabajos podrán consistir en:

- Lecturas de textos recomendados y su posterior análisis crítico.
- Prácticas realizadas en el aula y elaboración de memorias.
- Exposición y debates en el aula.
- Seminarios, conferencias, visitas, cinefórum.



- Resolución de supuestos y casos prácticos.
- Trabajos de aplicación acerca de los contenidos de las asignaturas.
- Trabajos de investigación empírica acerca de los contenidos de la asignatura.

Calificación final: Será requisito imprescindible para la superación de este módulo tener un 80% de asistencia a clase y haber obtenido una nota mínima de 2 sobre 4 en el examen final (evaluación de resultados) y un 3 sobre 6 en las actividades y trabajos de todas y cada una de las materias (evaluación del proceso). En el caso de no superar la evaluación continua de la materia, el estudiante deberá recuperar esa parte, no aprobándose el módulo hasta que no tenga superada cada una de sus partes.

La matrícula de honor se otorgará a la calificación más alta, siempre que supere una nota de 9. En caso de empate, la profesora planteará la realización de un ensayo de reflexión y otorgará la calificación de matrícula de honor en función de la calidad de los mismos.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Esteve Mallent, Lara (2025). Manual Práctico sobre violencia de género, violencia doméstica y sobre la infancia. Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia.



Loinaz, I. y Aizipitarte, A. (2020). La violencia contra la pareja en las relaciones adultas. En Tamarit, J.M. y Pereda, N. (coords.), *Violencia y género en las relaciones de pareja* (pp. 65-86) Marcial Pons.

Echeburúa, E. (2004). *Superar un trauma. El tratamiento de las víctimas de sucesos violentos*. Pirámide, Madrid.

Matud, M. P., Padilla, V. y Gutiérrez, A. B. (2009). *Mujeres maltratadas por su pareja. Guía de tratamiento psicológico*. Minerva Ediciones, Madrid.

Apuntes elaborados por las professoras, disponibles en Aula virtual

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Barroso, O. (2024). *El amor no maltrata*. Editorial Shackleton Books, Barcelona.

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. (2025). *XVII Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer 2023*. Ministerio de Igualdad. [https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/XVII\\_Anuario\\_2023.pdf](https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/XVII_Anuario_2023.pdf)

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. (2021). *Violencia vicaria: Las otras víctimas* (NIPO 048-21-239-0). Ministerio de Igualdad. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/Violenciavicaria8.pdf>

Guía Salud. (2010). *Actuación en salud mental con mujeres maltratadas por su pareja*. Guía de práctica clínica GPC\_470. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. [https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2019/01/GPC\\_470\\_maltratadas\\_compl.pdf](https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2019/01/GPC_470_maltratadas_compl.pdf)

Mosquera, D. (2013). *Diamante en bruto. (I). Un acercamiento al trastorno límite de la personalidad*. Manual informativo para profesionales, pacientes y familiares. (2ª ed.). Ediciones Pléyades, S.A.

Fariña, F., Arce, R. y Buela-Casal, G. (2009). *Violencia de género. Tratado psicológico y legal*. Biblioteca Nueva, Madrid.

Martínez García E., Gómez Villora, J.M., Borges Blázquez, R., (2022). *Protocolos de actuación ante la violencia de género*, 2ªed, Tirant lo Blanch, Valencia.

Instituto de las mujeres (2022). *Guía de actuación frente al acoso sexual y acoso por razón de sexo en el trabajo*. Ministerio de Igualdad. Gobierno de España.

Vaca Ferrer, R., Ferro García, R. y Valero Aguayo, L. (2025). *Tratando... violencia de género desde las terapias contextuales*, Editorial Pirámide, Madrid.

Vives-Cases, C. (2011). Un modelo ecológico integrado para comprender la violencia contra las mujeres. *Feminismo/s*, 18, 291-299. <https://doi.org/10.14198/fem.2011.18.16>